

CARRERA DE SOCIOLOGÍA
SOCIOLOGÍA POLÍTICA - EX CÁTEDRA ISUANI
Ciclo lectivo 2016 – 2º cuatrimestre

Equipo docente

Profesor Titular	Gustavo Gamallo
Profesora Adjunta	Pilar Arcidiácono
Jefes de Trabajos Prácticos	César Bisso - Alejandro Fitzsimons
Auxiliares Docentes	Mora Straschnoy - Javier Aragón
Profesor Invitado	Ernesto Aldo Isuani

Área:	Teoría Sociológica
Carga horaria:	56 horas
Día y horario:	miércoles de 17 a 19 / 19 a 21.

Presentación

Sociología Política es una asignatura con carácter obligatorio y está inscripta en el área de Teoría Sociológica en el plan de estudios de la Carrera de Sociología. Estructura sus contenidos en base a la correlatividad con asignaturas obligatorias del eje teórico y del eje histórico de la organización curricular. En consecuencia, recupera y asume como conocidas reflexiones y aportes tratados en materias previas.

La propuesta de trabajo concentra su interés en el estudio del problema de la organización del poder y la dominación, y del orden y la acción política en las sociedades nacionales contemporáneas que postulan la igualdad jurídica de sus miembros en el territorio reconociéndose como continuadora de la línea de trabajo y reflexión establecida durante tres décadas por la Cátedra Isuani. En particular, durante las distintas unidades temáticas del curso se pasará revista a:

- la formación, la naturaleza y la actividad del Estado moderno, como eje central de la reflexión respecto de las relaciones políticas de dominación;
- las concepciones que disputaron la definición del Estado y su relación/distinción respecto de la sociedad civil (contractualismo, Hegel, marxismo y Weber);
- la caracterización de las etapas históricas de intervención económica y social del Estado (absolutismo, liberalismo, keynesianismo y neoliberalismo) y el proceso de mercantilización de las relaciones sociales;
- la conceptualización de la trama institucional de producción y distribución de bienestar en la sociedad de mercado, con énfasis en el surgimiento, consolidación, crisis y transformación del Estado de Bienestar;
- las políticas estatales como productos de la acción del aparato estatal (burocracias) y como estrategia de captura analítica del Estado en movimiento;
- la penetración del orden legal que emana del Estado (de derecho) y “juridiza” las relaciones sociales constituyendo una comunidad política nacional que formaliza a sus miembros como sujetos con personería jurídica (sujetos de derecho y obligaciones);
- la ciudadanía como membresía, aspiración igualitaria e identidad de (quienes son y se encuentran) sujetos y excluidos del Estado nacional, y su relación con las bases clasistas y no clasistas de estructuración social;

- el problema de la legitimidad del régimen político y los patrones de organización, acceso y limitación del gobierno;
- las lógicas de acción colectiva de los actores que disputan el poder político y articulan la relación entre Estado y Sociedad (partidos políticos, organizaciones de interés, viejos y nuevos movimientos sociales y organizaciones de la sociedad civil);
- la movilización legal y la judicialización como parte del repertorio de la acción política.

En síntesis, el propósito del curso es incorporar una perspectiva sociológica para el análisis de los hechos políticos en sentido amplio.

Modalidad de trabajo

La asignatura se organiza en clases teóricas y prácticas, divididas en módulos de dos horas de duración, cuyo cronograma será oportunamente comunicado. Las clases teóricas serán ofrecidas por el profesor titular y la profesora adjunta y tendrán un carácter expositivo. Las clases prácticas promoverán el trabajo y la reflexión grupal de los estudiantes participantes, en base a lecturas y consignas indicadas, y serán acompañados de exposiciones por parte de los docentes responsables. Asimismo, se prevé la realización de actividades abiertas y clases especiales con profesores invitados. La presencia en las clases es obligatoria, siendo condición para mantener la regularidad la asistencia del 75% de ellas.

Se solicita evitar el uso de dispositivos de telefonía celular durante el desarrollo de las clases dado que perturba la concentración de los docentes.

Campus virtual

La cátedra utiliza el aula virtual provista por la Facultad de Ciencias Sociales para poner a disposición de los cursantes la bibliografía, materiales adicionales de trabajo y toda comunicación necesaria para el desarrollo del curso.

Sistema de evaluación

Se utiliza el régimen de aprobación por promoción sin examen final obligatorio, con dos exámenes parciales escritos, de acuerdo al Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales. Se promocionará obteniendo en cada evaluación parcial una nota de 7 (siete) puntos o más. Si obtuviera en una o ambas evaluaciones entre 4 (cuatro) y 6,50 (seis con cincuenta centésimos), el alumno deberá rendir examen final. Si en una de las evaluaciones resultara aplazado, podrá recuperar el parcial para obtener el derecho a rendir final. Por último, si ambas evaluaciones fueran calificadas entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos), el alumno quedará en condición de Libre. Quienes se encontraran ausentes en algunos de los dos exámenes parciales por razones justificadas podrán rendir un examen complementario.

Para mayores aclaraciones consultar http://www.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/cd3327_12.pdf.

Investigación

Los miembros de la cátedra forman parte del Proyecto Interdisciplinario de Investigación UBACyT N° 20620130100013BA “Brechas de bienestar y marginaciones sociales en Argentina” (Grupo Consolidado, Programación Científica 2014/2017) y ponen en consideración de los estudiantes interesados la posibilidad de formular un plan de trabajo para la realización de horas de investigación una vez completada la aprobación del curso,

de acuerdo con las condiciones establecidas por la Carrera de Sociología. Para más información consultar <http://www.dspp.com.ar/>

UBA XXII

La cátedra apoya y participa en forma activa y regular del dictado de la materia en el marco del programa de educación de la UBA en Cárceles Federales (UBA XXII).

Desarrollo de contenidos y bibliografía

1. El Estado como contenido del fenómeno político. Concepciones sobre el Estado: teorías contractualistas (Hobbes, Locke, Rousseau); el enfoque de Max Weber; Hegel y la crítica de Marx; las vertientes del marxismo. Las relaciones y distinciones Estado-Sociedad Civil.

Lecturas obligatorias:

JESSOP, Bob (1980) “Teorías recientes sobre el Estado capitalista” en *Críticas de la Economía Política N° 16/17* (181-222).

KEANE, John (1992) “Recordando a los muertos. Sociedad civil y Estado desde Hobbes hasta Marx y más allá” en *Democracia y sociedad civil*, Madrid: Alianza (51-92).

O’DONNELL, Guillermo (2008) “Hacia un Estado de y para la Democracia” en *Democracia / Estado / Ciudadanía: hacia un Estado para la Democracia*, Lima: PNUD (25-62).

WEBER, Max, [1922] 1944, *Economía y Sociedad*, México: Fondo de Cultura Económica (La institucional estatal racional y los partidos políticos y parlamentos modernos 2- El Estado racional como asociación de dominio institucional con el monopolio del poder legítimo; 3- La empresa estatal de dominio como administración. Dirección política y burocracia pp. 1056 - 1076).

Lecturas complementarias:

BOBBIO, Norberto y Michelangelo BOVERO (1986) *Sociedad y Estado en la Filosofía Moderna*. México: Fondo de Cultura Económica.

GIDDENS, Anthony (2006) “Estados nacionales y violencia” en *Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 5*, UAM-AEDRI

TILLY, Charles (1985) “War making and state making as organized crime”, en Peter Evans et al, *Bringing the state back*, Cambridge: Cambridge University Press [(2006) “Guerra y construcción del Estado como crimen organizado” en *Revista Académica de Relaciones Internacionales, Núm. 5*, UAM-AEDRI].

2. Estado y políticas estatales. Acción y omisión estatal en la resolución de la cuestión social. Las políticas estatales como estrategia de análisis de la actuación estatal.

Lectura obligatoria

OSZLAK, Oscar y Guillermo O’DONNELL (1995) “Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación”, *Redes, vol. 2, núm. 4*, pp. 99-128.

3. La sociedad moderna como comunidad de derechos. Sujeto de derecho y ciudadanía: nación, identidad, pertenencia, exclusión e igualdad. La concepción marxista y la ortodoxia de posguerra. Conflicto entre ciudadanía y clase social. La ciudadanía y el estado de derecho, la democracia liberal y el estado benefactor.

Lecturas obligatorias

HELD, David (1997) “Ciudadanía y autonomía” en *Ágora Cuadernos de Estudios Políticos N° 7*, invierno 1997, 43-71.

MARSHALL, Thomas H. (1997) Ciudadanía y clase social, *REIS N° 97*: 297-344 [Edición Original 1949].

MARX, Karl (2004) *Sobre la cuestión judía*, Buenos Aires: Prometeo [Edición Original 1843] (Parte I).

Lectura complementaria

GERMANI, Gino (1974) “De la sociedad tradicional a la participación total en América Latina” en *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires: Paidós (195-216).

SUPIOT, Alain (2012) *Homo Juridicus. Ensayo sobre la función antropológica del derecho*, Buenos Aires: Siglo Veintiuno (Capítulo 1).

ZOLO, Danilo (1997) “La ciudadanía en una Era Poscomunista” en *Ágora Cuaderno de Estudios Políticos N° 7*, invierno 1997, 99-114.

4. Del Estado de Derecho al Estado de Excepción. Ciudadanía de baja intensidad y relaciones de clientela. El “campo” como exclusión de ciudadanía. El orden clandestino.

Lecturas obligatorias

AGAMBEN, Giorgio (2001) *Medios sin fin. Notas sobre la política*, Valencia: Pre-Textos (Parte 1).

AUYERO, Javier (1997) “Estudios sobre clientelismo político contemporáneo” en *¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*, compilado por Javier Auyero. Buenos Aires: Losada.

DEWEY, Matías (2015) *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en Argentina*, Buenos Aires: Katz (capítulos 1, 2, 3 y 4).

O’DONNELL, Guillermo (1993) “Acerca del estado, la democratización y algunos problemas conceptuales. Una perspectiva latinoamericana con referencia a países poscomunistas” en *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales N° 130 Vol. 33*: 163-184.

Lectura complementaria

AGAMBEN, Giorgio (2004) *Estado de excepción*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo.

5. La acción estatal y el proceso de mercantilización: la formación del mercado de trabajo. Intervención estatal en el proceso de acumulación. La etapa liberal, la Gran Depresión y la respuesta keynesiana. La distinción entre Estado Benefactor y Estado Keynesiano. El eje analítico mercantilización – desmercantilización. Crisis del keynesianismo y rasgos centrales del neoliberalismo.

Lecturas obligatorias:

ESPING ANDERSEN, Gosta (1993) *Los tres mundos del Estado del Bienestar*, Valencia: Edicions Alfons el Magnanim (Capítulo 2. La desmercantilización en la política social: 57-80).

ISUANI, Ernesto Aldo (1991) "Bismarck o Keynes: ¿quién es el culpable? notas sobre la crisis de acumulación" en *El Estado Benefactor: crisis de un paradigma*, de Ernesto A. Isuani y otros. Buenos Aires: CIEPP/ Miño Dávila Editores.

POLANYI, Karl (1992) *La Gran Transformación*, México: Fondo de Cultura Económica (capítulos 3 a 8).

Lectura complementaria

JESSOP, Bob (2008) *El futuro del Estado capitalista*, Madrid: Catarata (Cap. 2).

6. Capitalismo, socialismo y democracia. El conflicto entre capitalismo y democracia. Democracia "liberal" vs. democracia "social". El Estado de bienestar como mediador entre capitalismo y democracia.

Lecturas obligatorias:

ISUANI, Ernesto Aldo (2015) *Democracia vs Capitalismo: el caso argentino*, Buenos Aires: EUDEBA (capítulos 1 a 3).

7. La cuestión social y los fundamentos del Estado de Bienestar. El problema de la proletarianización y desmercantilización de la fuerza de trabajo. Los convenios de desmercantilización y desfamiliarización. Necesidades, satisfactores y derechos sociales. Esferas de bienestar y principios de distribución.

Lecturas obligatorias:

ADELANTADO, José; José Antonio NOGUERA, Xavier RAMBLA y Luis SAEZ (1998) "Las relaciones entre estructura y políticas sociales: una propuesta teórica" en *Revista Mexicana de Sociología Año LV, Número 3* (123-156).

ESPING ANDERSEN, Gosta (2000) *Fundamentos sociales de las economías post-industriales*. Barcelona: Ariel (Capítulo 3: 49-67).

Lecturas complementarias:

FLEURY, Sonia (1997) *Estado sin ciudadanos. Seguridad social en América Latina*. Buenos Aires: Lugar Editorial. (Capítulo 1 - páginas 52 a 72).

FOUCAULT, Michel (2000) "Clase del 17 de marzo de 1976" en *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

OFFE, Claus y Gero LENHARDT (1990) "La política social y la teoría del Estado" en *Contradicciones en el Estado de Bienestar*. Madrid: Alianza (72-104).

8. La "nueva cuestión social" y la Segunda Modernidad. La crisis de la sociedad salarial y de las protecciones sociales. El combate a la exclusión.

Lecturas obligatorias:

CASTEL, Robert (2004) *La inseguridad social ¿qué es estar protegido?*, Buenos Aires: Manantial (cap. 3 y 4).

GORZ, André (1998) *Misérias del presente, riqueza de lo posible*, Barcelona: Paidós (Cap. 4).

ISUANI, Ernesto Aldo (2002) “Bienestar, Consumo y Capitalismo: hacia una estrategia de consumo básico” en *Revista SOCIALIS Volumen 6*, (69-88).

ROSANVALLON, Pierre (1995) *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia*, Buenos Aires: Manantial (cap. 4 a 7).

Lecturas complementarias:

BECK, Ulrich (2000) *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona: Paidós (9-17 y 102-132).

MERKLEN, Denis (2013) “Las dinámicas contemporáneas de la individuación” en

CASTEL, Robert et. al, *Individuación, precariedad, inseguridad*

¿Desinstitucionalización del presente?, Buenos Aires: Paidós (45-86).

9. Transformaciones en la democracia y metamorfosis en la representación política. El espacio público en América Latina. Partidos políticos, sus conflictos fundamentales y desafíos. La legitimidad electoral. Democracia (delegativa, participativa, de audiencias).

Lecturas obligatorias

GARRETON, Manuel Antonio (2004) “La indispensable y problemática relación entre partidos y democracia en América latina” en *La democracia en América Latina*. Buenos Aires: PNUD.

MANIN, Bernard (1998) “Metamorfosis del gobierno representativo” en *Los principios del gobierno representativo*, Madrid: Alianza (237-287)

O’DONNELL, Guillermo (1997) “Democracia Delegativa” en *Contrapuntos. Ensayos Escogidos sobre Autoritarismo y Democratización*, Buenos Aires: Paidós.

ROSANVALLON, Pierre (2007) “Introducción. Desconfianza y democracia” en *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza*, Manantial: Buenos Aires (21 a 42).

Lecturas complementarias:

DAHL, Robert (2004) “La Democracia” en *Revista de Reflexión y Análisis Político PostData N° 10* (11 a 34).

10. Sociedad civil y nuevos movimientos sociales. La ampliación del campo político. Acción colectiva, organizaciones sociales, viejos y nuevos movimientos sociales. Protesta. El nivel asociativo de la sociedad: el concepto de sociedad civil. El protagonismo de la sociedad civil en las políticas sociales. Definiciones topológicas y normativas sobre sociedad civil. Sociedad civil versus Estado/política. Tercerización y responsabilidad estatal.

Lecturas obligatorias

PORTANTIERO, Juan Carlos (2000) “La sociedad civil: entre autonomía y centralización” en *El tiempo de la política. Construcción de mayorías en la evolución de la democracia argentina 1983-2000*, Buenos Aires: Temas Grupo Editorial (73-80).

BRESSER PEREIRA, L. y CUNILL GRAU, N (1998) “Entre el Estado y el mercado: lo público no estatal”, en BRESSER PEREIRA, L. y CUNILL GRAU, N (editores): *Lo público no estatal en la reforma del Estado*, Buenos Aires: Paidós - CLAD.

OFFE, Claus (1992) “Los nuevos movimientos sociales cuestionan los límites de la política institucional”, en *Partidos Políticos y Nuevos Movimientos Sociales*, Madrid: Editorial Sistema.

BECK, Ulrich (1999) “Subpolítica. Los individuos regresan a la sociedad” en *La invención de lo político*, México: FCE.

Lecturas complementarias:

BUSTELO GRAFFIGNA, Eduardo (2000) “El abrazo. Reflexiones sobre las relaciones entre el Estado y los Organismos No Gubernamentales” en *De otra manera. Ensayos sobre Política Social y Equidad*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

11. Derechos, justiciabilidad, nuevos debates sobre ciudadanía y campo jurídico. Acción política, demandas por derechos, movilización legal y participación de los tribunales de justicia.

Lecturas obligatorias

KYMLICKA, Will y Wayne NORMAN (1997) “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía” en *Ágora Cuadernos de Estudios Políticos* N° 7 (5-42).

FRASER, Nancy (1997), “¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en tomo a la justicia en una época “postsocialista”, en *Iustitia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”*, Santa Fé de Bogota: Siglo de Hombres Editores.

BOURDIEU, Pierre (2000) “La fuerza del derecho. Elementos para una sociología del campo jurídico” en *Poder, derecho y clases sociales*, Bilbao: Desclée de Brouwer

ARCIDIÁCONO, Pilar y Gustavo GAMALLO (2012) “Políticas sociales y derechos. Acerca de la reproducción de las marginaciones sociales” en *¿Más derechos, menos marginaciones? Políticas sociales y bienestar en la Argentina*, dirigido por Laura PAUTASSI y Gustavo GAMALLO, Buenos Aires: Biblos (39-70).

O’DONNELL, Guillermo (2008) “Epílogo” en *La judicialización de la política en América Latina*, editado por R. SIEDER, L. SCHJOLDEN y A. ANGELL, Bogotá: Universidad Externado de Colombia

Lectura complementaria

Santos, Boaventura de Sousa (2010) “La refundación del Estado y los falsos positivos” en *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Instituto Internacional de Derecho y Sociedad (67-113).

La bibliografía del curso se encuentra disponible en formato digital en el aula del campus virtual y en formato papel en el Centro de Estudiantes de la Carrera de Sociología.